misma provincia, en reemplazo de la señora Catalina B. de Gerez, cuyo traslado ha sido propuesto por separado.
— No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis y cincuenta p. m. —

[signature]

[signature]

Sesión 18.—

Día 20 de marzo de 1918.—

Ausente con aviso: Prof. Nor. D. J. A. Boero.—

En Buenos Aires a los veinte días del mes de marzo del año mil novecientos diez y ocho, siendo las cinco y cuarenta p. m., reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores vice-presidente doctor don Abel Ayerza, vocales doc-

tores don Marcelino Herrera Vegas y don Juan F. Ramos, bajo la presidencia del doctor don Angel Gallardo, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto contínuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

		Aprobar los pases propuestos por la Inspección Técnica General de la Capital por nota de la fecha, prévia comprobación que hará la Presidencia.-	Aprobando pases de maestros.-
1160	4°	Ampliar la resolución de 11 de enero ppdo por la cual se justificaban con goce de sueldo las inasistencias que por fallecimiento de su señor padre había incurrido el profesor de trabajo manual de la escuela n.° 4 del Consejo Escolar 5°, señor Mariano Ivelich, en el sentido de que se consideran justificadas en	Ampliando resolución sobre justificación de inasistencias de un profesor de trabajo manual del Consejo Escolar 5°, haciéndola extensiva al cargo del C. E. 4°.

igual forma las faltas que tuvo en la escuela no 4 del Distrito 4°, por la misma causa.-

Adquisición de libros para la Biblioteca por $ 426 m/n.-

Autorizar a la Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros para invertir hasta la suma de cuatrocientos veintiseis pesos m/n, en la adquisición de los libros americanos de segunda mano que detalla en su nota; debiendo Dirección Administrativa indicar oportunamente la imputación que corresponde al presente gasto.-

1370 I Sobre pago de sueldos del encargado de la conservación de pianos.

1°.- Dirigir circular a los C.C. E.E. de la Capital pidiéndoles se sirvan hacer efectivos con regularidad los depósitos destinados a atender la conservación de los pianos de las escuelas, a fin de que el pago de honorarios al encargado de ese trabajo pueda hacerse con la debida puntualidad.-

2°.- Ordenar el pago inmediato de los haberes que corresponden al encarga-

" do de la conservación de
los pianos de las escuelas
don Vicente Lissa por los
meses de enero y febrero p.
pdo. debiendo imputarse
provisionalmente al Inci_
so 12_ Item 64_ Partida 2 del
Presupuesto de 1917 (Gastos
internos de escuelas de la
Capital, con fondos de ma_
trículas).-

1974 12° _Nombrar maestros para las escuelas que a conti_nuación se indican del Consejo Escolar 12°; a las si_guientes personas: — Nombramien_to de maestros para escue_las del Con_sejo Escolar 12°.-

Escuela n° 5_ tercera cate_goría_ al M. N. señor Cleo_fe W. Garro vacante por ascen_so del señor Gustavo Helm_bold.-

Escuela n° 11_ tercera cate_goría a la M. N. señorita El_vira C. Maranessi, en reem_plazo de la señorita Aida Martínez cuya renuncia se acepta agradeciéndosele los servicios prestados.-

Escuela n° 19_ tercera catego_ría a la M. N. señorita Pas_cuala Luisa Bistoletti aumen_to de inscripción.-

Escuela n.º 26 - tercera categoría al M. N. señor Juan Buenaventura del Hoyo, en reemplazo del señor Teodoro S. Saravia cuya renuncia se acepta, agradeciéndosele los servicios prestados.-

Escuela n.º 31 - segunda categoría a los profesores normales señor Armando José Ignacio Campos, señora Luisa Scala de Elissamburu, señorita Cora Eugenia Roland, aumento de inscripción.-

Escuela n.º 31 - tercera categoría a los M. N. señor Patricio Romero, Alfredo Giordano, Isaac Manulis, Eduardo Darhampe, Juan María Alessi, señorita María Luisa Baiocco, Arminda Bayley Bustamante, M. Sara Linera, Irma Juana Fernández Aguirre y Margarita Roberts, aumento de inscripción.-

Sección Provincias.-

1640 B. Permuta en los cargos — Permutar en sus respectivos puestos y categorías, a su pedido, a la señora

Delia F. de Jacomelli y señor Virgilio Jacomelli, maestra directora y auxiliar respectivamente, de la escuela nacional n. 64 de la provincia de Buenos Aires.-

de personal de la escuela 64 de Buenos Aires.-

10.475 B. Declarar acogida a la provincia de Buenos Aires a la Ley de Subvenciones Nacionales n. 2737 por el año 1917, en vista de que la misma ha llenado los requisitos necesarios para obtener los beneficios de la citada ley.

Acogiendo a la provincia de Buenos Aires a los beneficios de la ley 2737.-

241 C. Declarar acogida a la provincia de Catamarca a la ley de Subvenciones Nacionales n. 2737 por el corriente año, en vista de que la misma ha llenado los requisitos necesarios para obtener los beneficios de la citada ley, debiendo remitir su oportunidad la mencionada provincia la ley de Presupuesto que su H. Legislatura sancione para el corriente año.-

Acogiendo a la provincia de Catamarca a los beneficios de la ley 2737.

Sección Territorios.—

1038 R. 1°.—Nombrar director de la escuela elemental n° 8 de Roca (Rio Negro), al actual director de la escuela n° 11 de la isla de Choele-Choel, maestro normal, señor Odilon Salas.—

Nombramiento de personal para escuelas de territorios.—

2°.—Nombrar director de la escuela n° 11 de Choele-Choel al actual maestro de tercera categoría de la escuela n° 8 de General Roca, maestro normal señor Antonio Millan.—

3°.—Reservar el nombramiento de maestro de tercera categoría en reemplazo del señor Millán, hasta tanto se conozca el Presupuesto del corriente año.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y cuarenta p. m.—

[signature] Gallardo

[signature] José de San Martín